

Expediente: 1368/25

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ ROLDAN CRISTIAN OCTAVIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROLDAN, CRISTIAN OCTAVIO-DEMANDADO

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1368/25



H106028486951

EXPTE. N°:1368/25

JUICIO:OSCAR BARBIERI S A c/ ROLDAN CRISTIAN OCTAVIO s/ COBRO EJECUTIVO

NOTA: en 14/05/2025 se deja constancia que se procede a notificar al Sr. Agente Fiscal de la II Nominación, la providencia de fecha 14/05/2025 cuyo resuelvo a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 14 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por WEHBE,MARISOL: I.- Téngase presente la documentación que adjunta la presentante.- II.- Atento que la presente causa pudiera resultar alcanzada por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión- corresponde: Previamente dése vista al Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 168 y art. 193 del CPCyC).- III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, librese oficio a la D.G.R. adjuntándose copia del documento base de la presente acción a fin de que proceda a verificar e informar el pago del impuesto de sellos pertinente.- FDO: DRA. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ P/T .- MWP 1368/25 ". Se hace constar que todas las actuaciones se encuentran incorporadas en el expte. digital para su toma de conocimiento (art. 187 C.P.C.y C.).- **SECRETARÍA.**- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII LNG

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.